

Expediente: 392/25

Carátula: MAEBA SRL C/ CHASAMPI DANIEL ORLANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL

Fecha Depósito: 04/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR

90000000000 - CHASAMPI, Daniel Orlando-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 392/25



H20461523961

JUICIO: MAEBA SRL c/ CHASAMPI DANIEL ORLANDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 392/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)15/10/20251\$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)15/10/20251\$25.600

Bono Ley 602315/10/20251\$20.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)15/10/20251\$67.800

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$113.880

Por escrito ingresado (Art. 35)03/12/20253\$1.200

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)03/12/202513\$3.900

Por actuaciones Justicia de Paz03/12/20251\$200

Acrecidas03/12/2025-\$500

TOTAL ADEUDADO\$5.800

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$5.800 (PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el

termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 03/12/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.